

Aplicaciones para Comidas Gratis y Reducidas por Internet/En Línea

El Programa de Nutrición Infantil de las Escuelas de la Ciudad de Decatur se enorgullece de anunciar que el sistema de aplicación por internet de comidas gratis y reducidas ha tenido un gran éxito. El proceso es rápido, fácil, gratis, y se puede hacer en unos pocos pasos, sólo tienes que seguir las indicaciones para completar la solicitud para toda la familia, y debido a que la información que usted proporciona es electrónica, se tomará una determinación más rápida que antes, y el "perder" o "extraviar" las aplicaciones serán cosa del pasado. Su información está protegida utilizando tecnología de cifrado por lo que puede estar seguro de que su información personal está segura.

Cuando usted esté listo para aplicar, vaya a <https://onlinemealapp.dcs.edu/> . Seleccione Inglés o Español y siga las instrucciones en las pantallas. Cuando haya completado su solicitud, se le pedirá que introduzca su firma electrónica. Haga clic en Enviar y se habrá terminado. Se le informará de la determinación en un plazo aproximado de 10 días.

Si no tiene acceso a internet, también tendrá disponible una computadora para introducir la aplicación por internet en la Oficina de Nutrición Infantil ubicada en 910 Wilson Street NE, Decatur, AL 35601 (Special Services Center)

Estado temporal

Si recibió comidas gratis o a precio reducido el año pasado, deberá completar y devolver otra solicitud para el año escolar 2017-2018 antes del **22 de septiembre de 2017** . Después de esa fecha, a menos que haya introducido la aplicación para el presente año escolar, la calificación será cambiada a "pagar".

Certificación Directa

Las Escuelas de la Ciudad reciben una base de datos de los beneficiarios que se compara a nuestra base de datos de suscripción. Si un estudiante se encuentra en un hogar que recibe beneficios SNAP, el estudiante y la familia será determinada certificada de forma directa, y no tendrá que completar una solicitud. Si recibe una carta en la que se declaraba que su hijo(a) es certificado de manera directa, y hay otros niños en el hogar, por favor notifique a la Oficina de Nutrición Infantil del sistema escolar 256-560-6801, o por correo electrónico a Julia.Senn@dcs.edu . Si una carta de certificación directa es recibida en el idioma incorrecto, por favor notifique a la oficina de Nutrición Infantil para que se cambie el lenguaje de correspondencia futura.

PayPams

PAM (Sistema de Gestión de Cuenta para Padres) es una opción de nuestro Programa de Nutrición Infantil. Ir a <http://www.paypams.com> y compruébalo. Con este programa usted puede utilizar tarjetas de débito y de crédito!

Usted podrá hacer un pago, o puede establecer pagos automáticos. Usted podrá elegir por envío de notificaciones por correo electrónico cuando su hijo alcance un balance a un cierto nivel (dinero que queda). Usted puede supervisar las compras de su hijo en la cafetería, **la única forma en la cual se cobrará una tarifa es si usted hacer un pago**, el resto de los servicios son gratuitos.

Non-Discrimination Statement:

Según la ley Federal de derechos civiles y las reglamentaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA), el USDA, sus agencias, oficinas y empleados, e instituciones que participan o administran programas del USDA tienen prohibido discriminar en base a raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad, represalia o castigo por actividad anterior de derechos civiles en cualquier programa o actividad conducida o financiada por el USDA.

Las personas con discapacidades que requieren medios alternativos de comunicación para información sobre el programa (por ej.: Braille, letra grande, cinta de audio, Lenguaje estadounidense de señas, etc.) deben contactar a la Agencia (estatal o local) donde solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con problemas auditivos o del habla podrán contactar al USDA a través del Servicio de Retransmisión Federal al [\(800\) 877-8339](tel:8008778339). Además, se puede suministrar la información sobre el programa en otros idiomas además de inglés.

Para presentar una queja por discriminación, complete el formulario de queja por discriminación del programa de USDA (AD-3027), que puede encontrar en línea en http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html, y en cualquier oficina del USDA, o puede escribir una carta dirigida al USDA con toda la información que solicita el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al [\(866\) 632-9992](tel:8666329992). Envíenos su formulario de queja completo o carta al USDA por:

correo:

U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
[1400 Independence Avenue, SW](mailto:program.intake@usda.gov)
[Washington, D.C. 20250-9410](mailto:program.intake@usda.gov)

fax: [\(202\) 690-7442](tel:2026907442); o

correo electrónico: program.intake@usda.gov

Esta institución es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades.